

Fundación "Pro Rebus Academiae"



Gracias por contribuir a la promoción de la calidad y competencia de la Ingeniería Española



REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA

“EL FUTURO DE LAS COSTAS ESPAÑOLAS”



LAS JORNADAS DE LA RAI

Madrid, 22 de septiembre de 2009

Salón de Actos



EL FUTURO DE LAS COSTAS ESPAÑOLAS

De seguir el ritmo de aumento de la temperatura del aire, el nivel medio de las aguas en las costas españolas se situará un metro por encima del nivel actual, aproximadamente.

Al desarrollar la Constitución Española la Ley de Costas de 1988, acota, regula y administra su uso y ocupación, en tanto que instrumento jurídico indispensable para que el patrimonio colectivo, especialmente valioso como espacio natural de libertad, sea preservado para el uso y disfrute de sus ciudadanos.

Pero la realidad no se ajusta, con carácter general, a las dos necesidades, física y legal. A principios del siglo XX sólo se utilizaba el 12% del suelo litoral español. En 1950 la ocupación había ascendido a un modesto 20%. En 1988, alrededor del 55% de la costa estaba urbanizada u ocupada por instalaciones industriales o agrícolas. En el año 2006, más del 75% del litoral español estaba urbanizado. A este ritmo, en el año 2030 la totalidad del litoral español estará ocupado por la actividad humana y una parte sustancial de él en manos privadas.

Por otra parte, al amparo de los Estatutos de Autonomía y otras leyes ajenas a la Ley de Costas, se están provocando cambios legales que modifican sustancialmente la gestión del litoral español.

El objetivo de esta Sesión de la RAI es analizar el futuro a corto y medio plazo de las costas españolas, a la luz de las modificaciones de su ordenamiento jurídico y de su variabilidad física debida al calentamiento global.

PROGRAMA

18:00 h Apertura

D. Aníbal R. Figueiras Vidal
Presidente de la Real Academia de Ingeniería

18:10 h Presentación de la Sesión / Introducción

D. Miguel Ángel Losada Rodríguez
Académico de la Real Academia de Ingeniería

18:15 h Ponencias

- VARIABILIDAD CLIMÁTICA, PROCESOS LITORALES Y EVOLUCIÓN DE COSTAS. ¿PROTEGER, RETRANQUEAR, RESTAURAR?

D. Miguel Ángel Losada Rodríguez
Catedrático de Ingeniería Hidráulica.
Universidad de Granada

- LA LEY DE COSTAS DE 1988: RAZONES, NECESIDAD Y BALANCE DE LA LEY. ¿MODIFICAR, REFORZAR, EXIGIR?

D. Fernando Palao Taboada
Presidente de Ineco

- LA GESTIÓN DE LA COSTA SEGÚN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, LA LEY DE COSTAS, LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA Y OTRAS LEYES. ¿CONSECUENCIAS A CORTO Y MEDIO PLAZO?

D. Ángel Menéndez-Rexach
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

19.15 h Recomendaciones finales / Coloquio

20.00 h Clausura de la Sesión

**Entrada libre hasta completar el aforo.
Imprescindible reservar plaza.**

REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA
secretaria@real-academia-de-ingenieria.org
teléfono: 91 528 20 01 / fax: 91 364 55 48
C/ Don Pedro, 10 - 28005 Madrid
www.real-academia-de-ingenieria.org